



Comunicado 10

RENFE

Sector Federal Ferroviario

29 de enero de 2024

CGT

NOS VAN A FIRMAR UNA JIÑA* DE MOVILIDADES PARA TALLERES

El pasado día 25 de enero se llevó a cabo la esperada reunión para tratar de sacar adelante las movilidades pendientes de Renfe Fabricación (Ingeniería) y Mantenimiento. **Reunión de larga duración (ocho horas) donde pudimos asistir a otra representación teatral.** A ver si se pasan al kabuki que el esperpento lo tenemos muy visto. Los actores eran:

UGT: Acude con prisas, con idea de firmar cualquier cosa que les pusieran por delante sin preocuparse del contenido. Se quejan repetidamente cuando se aproxima la hora de comer (en Europa, porque a las 13:00 horas ya exigían firmar, el menú del día estaba visto). La premura llegaba hasta el punto de acudir dos representantes y solo finalizar la reunión uno de ellos, el ocio vespertino es más importante que defender los derechos de quienes dicen representar.

CCOO: Se erige en el objeto de deseo de la Dirección, teniendo que asistir los demás sindicatos como espectadores a los reiterados guiños de la empresa para hacerles firmar. Más de la mitad de la reunión los representantes de Renfe se limitaron a poner en marcha todo tipo de argucias para convencer mediante la concesión de pequeñas "chorradas" a CCOO, maquillaje del texto por medio de cuestiones meramente estéticas, pero sin entrar en materia de lo verdaderamente importante. Cuando parecía que estaban convencidos para firmar, los miembros de CCOO recuerdan, a instancia nuestra, que la empresa está obligada a facilitar las vacantes y número de plazas conforme a la sentencia del Tribunal Supremo 1108/2021, en la que [CGT consiguió tumbar Clausula 7ª del I Convenio Colectivo de Grupo Renfe.](#)

RENFE: Quiere (y casi consigue) que les firmen aberraciones como:

- La propuesta (¡novedad!) para **Mando Intermedio** de prueba "**DINAMICA GRUPAL DE APTO/NO APTO**". Prueba que se haría a los aprobados de teoría y práctica en la que, de manera totalmente discrecional, se pretende decidir quién vale y quién no. Pensad mal y acertaréis.
- **Siguen sin dejar moverse ni promocionar** a los grupos más desfavorecidos de esta nuestra casa (**TORNEROS, SOLDADORES Y SUMINISTROS**).
- La **14.6 sigue pululando** como a la empresa le da la gana. [Con la de problemas que ha generado](#) y siguen aceptando incluir una cláusula tan injusta.
- En Movilidad Geográfica las personas trabajadoras **solo podrían pedir una especialidad.**

CGT: Hemos seguido **fieles a nuestros principios tratando que se atiendan nuestras alegaciones, tratando de hacer las movilidades más justas, transparentes y abiertas para todos los colectivos y especialidades.** Por ello dejamos claro que el texto planteado no podría contar con nuestra firma dada la falta de intención negociadora de la empresa, la ocultación de las vacantes y números de plazas y la falta de transparencia y oscurantismo que en el mismo se recoge.

Queremos que no seáis meros espectadores, que os posicionéis junto a CGT para evitar que nos firmen una acción de movilidad con unas condiciones de las que luego tengamos que lamentarnos. Hagamos que la próxima reunión no sea un mero trámite.

¡ES TU MOMENTO, ELIGE CGT!

*Jiña: 1. f. vulg. Excremento humano.

